

Plazo de presentación de instancias: Los veinte días naturales siguientes al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Verín, 4 de julio de 2006.-El Alcalde, Emilio González Afonso.

12970 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2006, del Consell Comarcal del Pallars Jussà (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Las bases específicas reguladoras de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 80, del día 10 de junio de 2006.

La plaza objeto de la convocatoria se describe a continuación:

Diplomado en Educación Social y/o Diplomado en Trabajo Social habilitado como Educador Social por el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña: Una plaza.

Régimen: Personal laboral.

Sistema selectivo: Concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y/o en el tablón de anuncios de la corporación.

Tremp, 4 de julio de 2006.-El Presidente, Xavier Pont Jordana.

12971 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprueban las bases del concurso-oposición en turno libre, para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala básica, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm. 116, de 19 de junio de 2006.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya. Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona.

Olot, 5 de julio de 2006.-El Alcalde, Lluís Sacrest Villegas.

12972 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Pasaia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 127, de 5 de julio de 2006, se publicaron íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de Notificador-Auxiliar Administrativo, por el sistema de oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, tres plazas de Auxiliar Administrativo en turno libre y una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante turno de minusválidos, por el sistema de oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Administrativo, por el sistema de oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, por el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Pasaia, 5 de julio de 2006.-La Alcaldesa, Izaskun Gómez Cermeño.

12973 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 83, de 11 de abril de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 18 de abril de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, así como las rectificaciones producidas y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 150, de 1 de julio de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112, de 13 de junio de 2006, para proveer, mediante concurso-oposición, la plaza de Administrativo de Administración General, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva del Río y Minas, 6 de julio de 2006.-La Alcaldesa, María José Cervantes Medina.

12974 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 22 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 14 de julio de 2006, página 26685, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: «Se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días naturales...», debe decir: «Se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles...».

UNIVERSIDADES

12975 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, con código de habilitación 2/060/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y

demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de julio de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Código de habilitación: 2/060/0904

| Apellidos/Nombre | D.N.I |
|---------------------------------|------------|
| Pío Osés, Rubén | 33.420.335 |
| Suárez Puente, Xosé Antón | 09.391.087 |

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

12976 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, con código de habilitación 2/470/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de universidad y el Área de Conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de julio de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P.D (Orden de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Código de habilitación: 2/470/0904

| Apellidos/nombre | D.N.I |
|---------------------------------------|------------|
| García Pérez, Rafael Daniel | 22.560.499 |
| Solís Fernández, José | 25.156.076 |
| Díaz González, Francisco Javier | 03.097.987 |

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

12977 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica, con código de habilitación 2/193/0904, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de julio de 2006.-La Presidenta del Consejo De Coordinación Universitaria, P.D (Orden de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Código de habilitación: 2/193/0904

| Apellidos/nombre | D.N.I |
|-----------------------------------|------------|
| Calbó Angrill, Montserrat | 35.069.398 |
| Pérez Camarero, María Pilar | 45.417.752 |

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.